

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LLANO DE BRUJAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

=====

En Llano de Brujas (Murcia) a veinte de junio de dos mil catorce, siendo las veinte horas y treinta minutos, en el salón de reuniones del Centro Municipal sito en C/ González Valentín, num. 10, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Llano de Brujas para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Juan Hernández Bermejo, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones que la ley le otorga, y los siguientes vocales:

D. Juan Hernández Bermejo
D^a. Ana M^a. Marín Salmerón (Ausencia justificada)
D^a. M^a. José Mora Sánchez
D. Ángel García Muñoz
D. Juan Jimenez Tovar (Ausencia justificada)
D. Manuel Pérez Balibrea
D^a. M^a. Dolores Griñán Zamora (Ausencia justificada)
D^a. Ana Belén Ibañez Soler
Representante AAVV Llano Brujas: D. Antonio A. Montoya Fernández

1.- Aprobación acta pleno ordinario de fecha 25/03/2014.

El acta de pleno ordinario de fecha de 25/03/2014 es aprobada por unanimidad.

2.- Informe de gastos.

El Sr. Presidente informa de los siguientes gastos:

Hernanper SL 47,23 € reparación de fontanería en jardín Alejo; Hernanper SL 1.528,76 € colocación de señales en Vda. Zapatas y Vda. Casanova. Corte y retirada de higuera, morera y reparación de dos imbornales en Vda. de los Zapatas; Hernanper SL 70,81 € reparación tapa de registro en acequia Vda. Zapatas; Hernanper SL 152,67 € colocación de señal paso de peatones en Vda. de la Cueva; Hernanper SL 98,06 € quitar señales en Vda. Alejos; Hernanper SL 86,48 € colocación de señal en C/ Virgen de las Lágrimas; Hernanper SL 163,54 € subir registros y quitar señal de paso de peatones en C/ Mayor; Hernanper SL 1.420,06 € reparación de valle exterior campo de fútbol e Instituto; Hernanper SL 2.994,60 € limpieza de saneamiento y arquetas, reparación de tejado, reparación de puerta, pintura de pistas y reparaciones de fontanería en Escuela Vieja de Cabecicos; Hernanper SL 2.940,52 € limpieza de vestuarios y griferías del campo de fútbol; Hernanper SL 318,98 € reparaciones de fontanería y cerrajería en CP Juan Carlos I; Hernanper SL 565,98 € reparaciones de albañilería y cerrajería en campo de fútbol; Hernanper SL 98,06 € reparación de pilastra y módulos en valla perimetral colegio Juan Carlos I; Hernanper SL 173,82 € reparaciones de fontanería en aseos planta baja de alcaldía; Exaltación Zambudio Sánchez 2.904,00 € vestidos para fiestas patronales; Fundirmetal Amando SL 1.089,00 € metopas en artesanía de bronce sobre panoplias de madera; Josefa Roca Pina 798,72 € obsequio de productos básicos a la iglesia para reparto a vecinos necesitados del pueblo; Sdad. Const. Alicantina 28, SL 242,00 € megafonía actos sociales y culturales en la pedanía; Industrias Cárnicas Fidel SLU 244,79 € productos para concurso de pesca; Gadela Publicidad SL - Elite G.C. 181,50 € colaboración de la Junta en Boletín de la revista Élite de la Guardia Civil; Pedro Ruiperez Martínez 165,00 € servicio de autobús a Puente Tocinos con Escuela de Verano; Antonia Palazón Morales 1.372,03 € material deportivo X Torneo fútbol Base Llano de Brujas; Antonia Palazón Morales 614,63 € material deportivo Torneo fútbol infantiles,

juveniles y cadetes de Cabecicos; Pirotecnica Cañete SL 2.976,60 € fuegos artificiales y cohetes para Cabalgata de Reyes y Carnaval; Jose Gabriel Ramírez Ramírez 2.528,90 € alquiler de coches para desfile Carnaval Llano de Brujas; Jose Gabriel Ramírez Ramírez 300,00 € alquiler coche desfile Carnaval Orilla Azarbe; Comercial Soto y Maiquez SL 2.415,16 € alquiler de sillas, mesas y artículos para fiestas Año Nuevo y Reyes; Juan Fco. González Martínez 1.100,00 € productos para fiestas de Cabecicos; Balbina Alcaraz García 1.116,38 € productos para fiestas de Cabecicos; Juan Pablo González Guerrero 228,68 € productos celebración fiestas Orilla del Azarbe; Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros SA 1.832,74 € seguro anual para fiestas de Llano de Brujas; Josefa Roca Pina 1.170,40 € productos para fiestas patronales; Rómulo Guillén Cascales 847,00 € alquiler escenario fiestas populares Llano de Brujas; Fundirmetal Amando SL 1.258,40 € placa en artesanía de bronce Jardín Miguel Angel López Nicolás; Hernanper SL 470,87 € construcción de imbornal en C/ Acequia Aljada (junto colega); Hernanper SL 385,17 € Electromur SA 385,17 € traslado de farola en C/ Jose Antonio; Hernanper SL 2.608,70 € suministro asfalto en C/ Clemente engrente Upper; Hernanper SL 803,80 € acondicionamiento aparcamiento en C/ Mariano Caballero; Hernanper SL 298,85 € construcción de rampa final de acera y construcción de base para contenedor en Vereda de la Barca; Angel Cano Valverde 1.502,82 € aglomerado asfáltico en prolongación Camino de los Aceros; Hernanper SL 966,68 € suministro y colocación de barandas en Puente de la Acequia y construcción de arqueta en C/ Mariano Caballero; Hernanper SL 1.416,93 € construcción de murete de bloques de hormigón caras vistas en Orilla del Azarbe; Hernanper SL 2.286,97 € elevación de imbornales y construcción de rampas en acera junto paso peatonal en C/ Saavedra Fajardo y Mariano Caballero; Hernanper SL 1.299,12 € demolición y reconstrucción de acera de adoquín en C/Mayor; Hernanper SL 2.295,52 € reposición de tuberías PVC, hormigón en patio y repisa cubremuros del colegio Juan Carlos I. Asimismo, informa que se lleva gastado al 20/06/2014 un total de 70.189,52 € quedando de presupuesto 37.195,48 €

3.- Aprobación de realización de "obras complementarias al proyecto de pavimentación de aceras en C/ Mayor desde Vereda de la Cruz hasta supermercado en Llano de Brujas."

El Sr. Presidente presenta para su aprobación "memoria valorada de realización de obras complementarias al proyecto de pavimentación de aceras C/ Mayor desde Vereda de la Cruz hasta supermercado en Llano de Brujas" por un importe de 4.615,63 € siendo aprobado por unanimidad.

4.- Ruegos y preguntas, según lo dispuesto en los artículos 34 y 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Dª. Ana Belén Ibañez pregunta al Sr. Presidente que informe sobre los rótulos que se están quitando de la carretera. El Sr. Presidente contesta que los rótulos han sido denunciados por particulares, y los eléctricos están prohibidos por Vía Pública ya que son los más peligrosos, no teniendo nada que ver la Junta Municipal con los rótulos de las empresas ni recibir beneficio de los mismos, y los carteles municipales se están cambiando por otros homologados.

A continuación el Sr. Presidente cede la palabra al representante AAVV de Llano Brujas D. Antonio A. Montoya Fernández, el cual pregunta sobre los lodos que se están echando en el cauce viejo del río. El Sr. Presidente contesta que ha reclamado a la CHS, y el técnico le ha indicado que los lodos que se están echando en los sotos del cauce no echaban olor, y son para darle vida a los sotos. Por último, el Sr. Presidente de la AAVV de Vecinos manifiesta que por parte de la asociación también se ha presentado una instancia a la CHS para que le informen de lo que están haciendo en los sotos y está a la espera de su contestación.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, del día veinte de junio de dos mil catorce, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.